

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el presente documento compuesto de los folios numerados correlativamente del 1 al 4, forma parte del Instrumento Urbanístico - Modif. Puntual del Catálogo del Patrimonio de Gerena Elementos Singulares y Conjuntos de Protección Especial inscrito en el Registro Autonómico de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados, con nº de registro 3897 mediante Resolución de fecha 2 Diciembre 09 del titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Sevilla.

Sevilla, 14 de Enero de 2010.

El Encargado del Registro  
Unidad Registral de Sevilla

El presente documento fue aprobado definitivo por Pleno con fecha 25 de Junio 2009

Gerena, 14 de Noviembre 2009.

El Secretario-Interventor

**MODIFICACION PUNTUAL DEL CATALOGO  
DEL PATRIMONIO DE GERENA, ELEMENTOS SINGULARES  
Y CONJUNTOS DE PROTECCION ESPECIAL**

Promotor    Excmo. Ayuntamiento de Gerena  
Redactor    Mario Fernández Márquez,  
                  Arquitecto Municipal  
Fecha                                    Febrero de 2009

El presente documento fue aprobado Definitivo por PLENO fecha 8 de marzo 2010

Ger. 25 de Junio 2010



El presente documento fue aprobado Definitivo  
por Pleno con fecha 8 de 3 2010

Modificación Puntual del Catalogo del Patrimonio de Gerena, Elementos Singulares y Conjuntos de Protección Especial



## ANTECEDENTES

Se redacta el presente documento a requerimiento del Sr. Alcalde Presidente de Gerena, al objeto de actualización del Catálogo Arquitectónico de Gerena, documento complementario de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Gerena.

## SITUACION ACTUAL

El Catálogo arquitectónico actual establece una relación de elementos arquitectónicos de valor histórico y artístico clasificados en tres categorías, A, B, o C, con un régimen jurídico y de protección independiente.

Dicha relación está formada tanto por edificios religiosos, edificios dotacionales o edificios residenciales. También se establece una relación de Conjuntos de Protección Especial formados por recintos con restos de elementos arqueológicos así como por varios Espacios Urbanos.

## JUSTIFICACION

En la actualidad nos encontramos en fase de redacción del Plan General de Ordenación Urbanística que incorporará un nuevo Catálogo, si bien para completar el vacío existente hasta la aprobación definitiva de dicho documento es por lo que se redacta la presente actualización.

Se excluyen de la relación de edificios catalogados aquellos que han sido objetos de demolición o de transformación integral, siendo estos:

- Plaza de Abastos en Plaza de la Purísima, hoy Plaza de Nuestra Señora de la Encarnación.
- Casa en c/. Federico García Lorca, nº 19
- Casa en c/. La Plaza, nº 5

Se incorporan nuevos bienes que objeto de preservar su conservación o mejora, siendo este

- Casa en c/. Federico García Lorca, nº 66

El presente documento fue aprobado definitivo  
por Pleno con fecha 25 de JUNIO 2009

Gerena, 17 de NOVIEMBRE 2009.

El Secretario-Interventor



Igualmente se incorporan nuevos espacios urbanos a proteger, así como tres fuentes de infraestructuras del agua:

- Plaza de la Constitución
- Depósito del Agua, en c/. La Iglesia
- Fuente de Los Caños
- Fuente Santa

El presente documento fue aprobado definitivo por Pleno con fecha 25 de JUNIO 2.009

Gerena, 17 de NOVIEMBRE 2.009.

El Secretario-Interventor

Se actualizan las nomenclaturas y numeración de las direcciones de los elementos catalogados.

### RELACION DE ELEMENTOS SINGULARES:

Relación de elementos arquitectónicos de valor histórico y artístico:

#### Edificios Religiosos

1. Iglesia de la Concepción.....
2. Iglesia de San Benito .....
3. Capilla de la Soledad .....

#### Edificios Dotacionales

4. Ayuntamiento en Plaza de la Constitución.....B
5. Escuela Infantil en c/. Cristo de la Veracruz, nº 18.....C

#### Edificio Agropecuario

6. Casa "El Palacio", en c/. La Iglesia.....B

#### Edificios Residenciales

7. Vivienda en c/. Federico García Lorca, nº 25.....C
8. Vivienda en c/. Dr. Ramón de las Moras, nº 27.....C
9. Vivienda en c/. Pablo Picasso esquina con Jesús del Gran Poder.....C
10. Vivienda en c/. Cristo de la Veracruz, nº 45.....C
11. Vivienda en c/. Hermanos Machado, nº 43.....C
12. Vivienda en c/. Las Palomas, nº 9.....C
13. Vivienda en c/. Manolito Gil, nº 19.....C
14. Vivienda en c/. Hermanos Machado, nº 22.....C
15. Casa en c/. Federico García Lorca, nº 66

### RELACION DE CONJUNTOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL:

16. Entorno al recito amurallado y termas
17. Basílica Paleocristiana y área de protección
18. Restos del Recinto amurallado



El presente documento fue aprobado Definitivo por Pleno con fecha 8 de 3 2.010

Gerena, 25 de 6 2.010.

El Secretario-Interventor



El presente documento fue aprobado Definitivo  
por Pleno con fecha 8 de Marzo 2010

- 19. Calle de la Plaza
- 20. Calle La Iglesia
- 21. Calle Cristo de la Veracruz
- 22. Plaza de la Constitución
- 23. Depósito del Agua, en c/. La Iglesia
- 24. Fuente de Los Caños
- 25. Fuente Santa

Gerena, 25 de 6 2010.



El Secretario-Interventor  
*[Handwritten signature]*

**CATEGORÍAS**

No es objeto del presente documento la modificación de las categorías y el régimen jurídico y de protección de los distintos elementos, siendo esto objeto del Catálogo en redacción complementario al Plan General de Ordenación Urbanística en redacción, y por lo tanto se estará a lo dispuesto a lo establecido en el Catálogo de las Normas Subsidiarias vigente.

Gerena, febrero de 2009

*[Handwritten signature]*

Fdo: Mario Fernández Márquez  
Arquitecto Municipal

El presente documento fue aprobado definitivo  
por Pleno con fecha 25 de Junio 2009

Gerena, 07 de NOVIEMBRE 2009.



El Secretario-Interventor  
*[Handwritten signature]*

